

**FIDEICOMISO 2066 FONDO DE CONTINGENCIA DE TABASCO
(FOCOTAB)**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020 DEL H. COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2066.- FONDO DE CONTINGENCIA DE TABASCO
ACTA FOCOTAB: 03.SE.2020**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 08:00 horas del día 30 de octubre del 2020, y en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito; las cláusulas quinta y sexta del contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y fuente de pago, celebrado entre el Gobierno del Estado de Tabasco y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; artículo 14 del acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), publicadas en el Suplemento al Periódico Oficial número 7180 de fecha 29 de junio de 2011; reunidos por medio del sistema de videoconferencias, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso FOCOTAB: el Lic. Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Presidente del Comité Técnico del FOCOTAB; el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas, en representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas; el Lic. José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Gobierno, el Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, el Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y Secretario Técnico del FOCOTAB; el C.P. Ansberto Cortés Hernández, Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.; como invitados: el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Órgano de Control y, el Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, para tratar asuntos relacionados con el Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del FOCOTAB.
2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, a cargo del Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, en su carácter de Secretario Técnico.
3. Lectura al Orden del Día, a cargo del el Secretario Técnico, Lic. Jorge Mier y Terán Suárez.

4. Solicitud de autorización de recursos destinados para emprender acciones de prevención y auxilio a la población afectada por el paso del Frente Frío número 9, en el Estado de Tabasco.
5. Lectura de Acuerdos, a cargo del Secretario Técnico.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1.

El Lic. Hernán Bermúdez Requena, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), dio la bienvenida a los presentes a la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2020.

PUNTO NÚMERO 2.

Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, a cargo del Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, en su carácter de Secretario Técnico; mismo quien con fundamento en la Cláusula Quinta del Contrato de Fideicomiso, así como en el artículo 14 de las Reglas de Operación del FOCOTAB vigentes, informa que al estar presente todos los integrantes del Comité Técnico, se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria, por lo que no fue necesario realizar la convocatoria para la presente sesión.

PUNTO NÚMERO 3.

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, solicitando su aprobación a los integrantes del Comité Técnico, quienes lo aprueban por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 4.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, informó a los integrantes del Comité Técnico que derivado de las condiciones meteorológicas presentadas en el Estado, por la presencia del Frente Frío número 9, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, se emitió la Declaratoria de Emergencia para el Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial No. 3689 edición 188, de fecha 30 de octubre del 2020, por lo que solicita a los integrantes del Comité Técnico la autorización de recursos destinados al proyecto denominado "Solicitud de autorización de recursos destinados para emprender acciones de prevención y auxilio a la población afectada por el paso del Frente Frío número 9, en el Estado de Tabasco" de conformidad con el siguiente presupuesto:

Tercera Sesión Extraordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 30 de octubre del 2020

No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario (sin IVA)	Importe
1	Agua (garrafrones)	314	LTS	\$95.00	\$34,602.80
2	Alimentos a granel para refugios *	1	LOTE	-	\$1,239,948.56
3	Colchonetas	200	PZA	\$341.00	\$79,112.00
4	Combustible	5,000	LTS	\$20.00	\$100,000.00
5	Costales	269,000	PZA	\$7.32	\$2,284,132.80
6	Madera	1	PZA	-	\$631,579.98
7	Renta baños portátiles	3 Por 14 días	PZA	\$20,000.00	\$69,600.00
8	Bidon tanque de 200 litros, PVC con tapa	15	PZA	\$650.00	\$11,310.00
9	Manguera de succión	20	MTS	\$225.00	\$5,220.00
10	Remos de madera	20	PZA	\$1,000.00	\$23,200.00
11	Aceite HidráulicoDTH, ISO68	5 cubetas de 19 litros	LTS	\$2,350.00	\$13,630.00
12	Renta de Bomba Hidrosud con Operador	1x10 días	PZA	\$15,500.00	\$179,800.00
TOTAL					\$4,672,136.14

Lo anterior, con fundamento en los artículos 9, 11 y 13 de la Reglas de Operación del Fondo de Contingencia de Tabasco vigentes.

PUNTO NÚMERO 5.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, el Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Secretario Técnico, dió lectura a los acuerdos tomados por los integrantes del Comité Técnico del FOCOTAB:

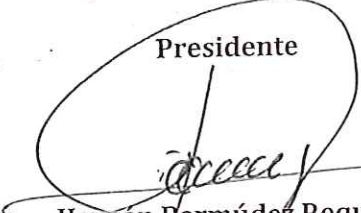
Acuerdo FOCOTAB.-3.SE-Punto-4-2020. Con base en las cláusulas cuarto y sexta del Contrato del Fideicomiso, así como los artículos 11 y 13 de las Reglas de Operación del FOCOTAB, los integrantes del Comité Técnico autorizan el proyecto denominado: "Solicitud de autorización de recursos destinados para emprender acciones de prevención y auxilio a la población afectada por el paso del Frente Frío número 9, en el Estado de Tabasco, por un importe de \$4,672,136.14 (Cuatro millones seiscientos setenta y dos mil ciento treinta y seis 14/100 MXN) de conformidad con el presupuesto presentado, con cargo a los recursos del FOCOTAB.

PUNTO NÚMERO 6.


Tercera Sesión Extraordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 30 de octubre del 2020

No habiendo otro punto que tratar, el Lic. Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del FOCOTAB; da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del 2020, del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), siendo las 11:00 horas del día de su celebración.

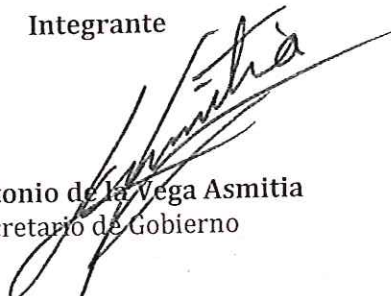
Presidente


Hernán Bermúdez Requena
Secretario de Seguridad y
Protección Ciudadana
Representante

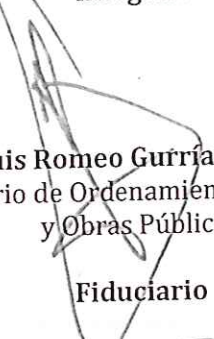
Secretario Técnico


Jorge Mier y Terán Suárez
Coordinador General del Instituto de
Protección Civil del Estado de Tabasco


Integrante



José Antonio de la Vega Asmitia
Secretario de Gobierno

Integrante



Luis Romeo Gurriá Gurría
Secretario de Ordenamiento Territorial
y Obras Públicas

Fideicomitente

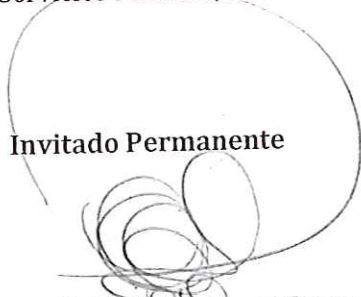

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Coordinador General de Inversiones
De la Secretaría de Finanzas,
Representante del C.P. Said Arminio Mena
Oropeza, Secretario de Finanzas.


Ansberto Cortés Hernández
Gerente de Administración Sectorial
Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y
Servicios Públicos, S.N.C.

Invitado Permanente


Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Invitado Permanente


Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e
Innovación Gubernamental